

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 23 octubre 2013

LEON KUFFO TOMAS ANTONIO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ADLIMPESA S.A. , con Expediente Número 170409 y RUC 0992820349001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: LEON KUFFO TOMAS ANTONIO
Identificación 0910561083


NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



THE TOWER TRADING
SERVICIOS DE ASESORIA
CONTABLE • TRIBUTARIO • INVENTARIOS • TRÁMITES

Guayaquil, 23 de Octubre del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías.
Guayaquil.-

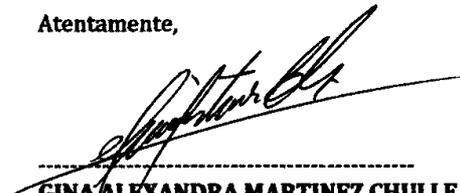
De mis consideraciones:

Yo **GINA ALEXANDRA MARTINEZ CHULLE** con C.C # 0918155136 Representante legal de la compañía **THE TOWER TRADING CORP S.A TOWERCSA** con Ruc **0992378727001**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**; declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en **Pedro Carbo 123 entre Junín y Luis Urdaneta Piso 1 Of. 2** a la compañía **ADLIMPSA S.A.** con Ruc # 0992820349001 para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cedula de identidad.
- Copia legible de certificado de votación.
- Original y copia legible de la planilla de servicios básico actualizada.
- Copia legible de mi Nombramiento.

Atentamente,



GINA ALEXANDRA MARTINEZ CHULLE
C.C. # 0918155136
PRESIDENTE
THE TOWER TRADING CORP S.A TOWERCSA

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Gina Alexandra Martinez Chulle

de nacionalidades Ecuat número 091815513
Guayaquil, 23 de 10 de 2013

